



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**414** TALLERES BNG, S.A.

El Administrador Único, Don Jordi Bea Vidal, convoca a los accionistas de la sociedad Talleres BNG, S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (08015), calle Viladomat, número 185, bajos, el próximo día 16 de marzo de 2026 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Propuesta de creación de una pagina web corporativa de la Sociedad con dirección: <https://www.talleresbng.com>, y solicitud de inscripción y publicación en el Registro Mercantil conforme al artículo 11 bis Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- En su caso, modificación del sistema de convocatoria de las Juntas Generales, sustituyendo la actual forma de anuncio mediante publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, por la publicación en la página web corporativa de la Sociedad, y modificación del artículo 7º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Facultades para la elevación a público, ejecución, subsanación e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Además, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los accionistas de obtener el texto integral de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Barcelona,, 5 de febrero de 2026.- Administrador Único, Don Jordi Bea Vidal.

ID: A260004626-1